



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA
COBERTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL BÁSICO REGULAR EN EL
DISTRITO DE CHAZUTA, PERIODO 2010-2016**

Tesis para optar el título profesional de Economista

AUTORES:

Bach. Laly Eugenia Sáenz Jiménez

Bach. Magaly Zumaeta Gonzáles

ASESOR:

Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos

Tarapoto - Perú

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA
COBERTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL BÁSICO REGULAR EN EL
DISTRITO DE CHAZUTA, PERIODO 2010-2016**

**Tesis para optar el título profesional de
ECONOMISTA**

AUTORES:

Bach. Laly Eugenia Sáenz Jiménez


Bach. Magaly Zumaeta Gonzáles

Sustentada y aprobada ante el honorable jurado el día 02 de agosto del 2018


.....
Dra. OLGA MARITZA REQUEJO LA TORRE
Presidente


.....
Dr. CLIFOR DANIEL SOSA DE LA CRUZ
Secretario


.....
Econ. EDILBERTO PEZO CARMELO
Miembro


.....
Econ. DANNY OLDY ENCOMENDEROS DÁVALOS
Asesor

Declaratoria de Autenticidad

Laly Eugenia Sáenz Jiménez, identificada con DNI N° 74758804 y **Magaly Zumaeta Gonzáles**, identificada con DNI N° 70176755, egresadas de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de San Martín Tarapoto, con la tesis titulada **“GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL BÁSICO REGULAR EN EL DISTRITO DE CHAZUTA, PERIODO 2010 – 2016”**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 02 de Agosto del 2018



.....
LALY EUGENIA SÁENZ JIMÉNEZ
DNI. N° 74758804



.....
MAGALY ZUMAETA GONZÁLES
DNI. N° 70176755

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: Sáenz Jiménez Laly Eugenia	
Código de alumno : 128425	Teléfono: 950616683
Correo electrónico : laly18.saenz@gmail.com	DNI: 74758804

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: Ciencias Económicas
Escuela Profesional de: Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: "Gasto Público en Educación y su relación con la cobertura educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 - 2016"
Año de publicación: 2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

01 / 10 / 2018




Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM - T.

*** Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Zumaeta Gonzalez Magaly		
Código de alumno :		Teléfono:	
Correo electrónico :	Zumaeta93@gmail.com	DNI:	70 176 755

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Gasto Público en Educación y su relación con la cobertura educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 - 2016
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

01 / 10 / 2018



.....
Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM - T.

* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

DEDICATORIA

A mis padres: Américo Sáenz Del Castillo y Eulalia Jiménez Mesía

Por ser el pilar fundamental en mi desarrollo personal enseñándome los valores esenciales de la vida, por fomentar mi crecimiento profesional, por brindarme su confianza y apoyo moral, pero sobre todo por su absoluto sustento económico.

A mis padres: Wilson Zumaeta Pardo y Yenny Gonzáles Delgado

Por ser los primeros impulsores en mi crecimiento educacional, inculcarme valores suficientes en mi recorrido universitario y sobre todo por brindarme el apoyo incondicional, tanto económico como moral.

Los Autores.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	4
1.1. Fundamento teórico científico	4
1.2. Definición de términos	11
CAPÍTULO II. MATERIALES Y MÉTODOS	12
2.1. Sistema de hipótesis	12
2.2. Sistema de variables	12
2.3. Tipo de método de investigación	13
2.4. Diseño de investigación	14
2.5. Población y muestra	14
CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
3.1. Técnicas de recolección de datos	16
3.2. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros	16
3.3. Discusión de resultados	25
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS	32
Anexo N° 01. Matriz de consistencia	33
Anexo N° 02. Instrumentos de recolección de datos	35
Anexo N° 03. Prueba de normalidad de las dimensiones de la variable Gasto Público en Educación	37
Anexo N° 04. Regresión lineal	38

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Gasto Público en Educación.....	12
Tabla 2. Cobertura Educativa	13
Tabla 3. Instituciones educativas del Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta.....	15
Tabla 4. Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	17
Tabla 5. Cobertura Educativa - Tasa neta de cobertura en el Nivel Básico Regular, distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	18
Tabla 6. Gasto Público en Educación y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	19
Tabla 7. Prueba de normalidad.....	20
Tabla 8. Correlación entre Gasto Público en Educación y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	21
Tabla 9. Correlación entre Gasto total en infraestructura y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	21
Tabla 10. Correlación entre Gasto total en fortalecimiento de capacidades y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.....	22
Tabla 11. Correlación entre Gasto total en equipamiento a instituciones educativas y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	23
Tabla 12. Correlación entre Gasto total en materiales educativos y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.....	23
Tabla 13. Correlación entre Gasto total en gestión y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	24
Tabla 14. Correlación entre Gasto en pago de planilla y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016	25

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Variación porcentual del Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.....	18
Figura 2. Cobertura Educativa – Tasa neta de cobertura Nivel Primaria y Secundaria, periodo 2010 – 2016.....	19

RESUMEN

En la Región de San Martín el gasto en educación, es destinado para el mejoramiento continuo de la infraestructura, fortalecimiento de capacidades, equipamiento, materiales educativos, gestión y las planillas, lo cual permite el funcionamiento de las instituciones educativas; sin embargo, se desconoce si existe relación con la cobertura educativa, por ello la presente investigación se plantea como objetivo determinar la relación entre las variables Gasto Público en Educación y Cobertura Educativa en el nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

La presente investigación inicia a partir de una muestra seleccionada de 28 instituciones educativas del nivel básico regular pertenecientes al distrito de Chazuta, el tipo de investigación es aplicada, con un nivel de investigación correlacional, y un diseño no experimental longitudinal.

Con la aplicación de los instrumentos de análisis y recolección de datos, se obtuvo como resultado que el Gasto Público en Educación conjuntamente con la Cobertura Educativa han mantenido una progresión similar, llegando a concluir que existe relación positiva entre el gasto público en educación y la cobertura educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016, reflejado por un coeficiente de correlación de Pearson de 0.716, lo que indica una correlación positiva media, lo que permitió la aceptación de la hipótesis de investigación.

Palabras claves: Gasto público en educación, cobertura educativa, nivel básico regular, correlación.

ABSTRACT

In the San Martín Region, spending on education is destined for the continuous improvement of the infrastructure, capacity building, equipment, educational materials, management and payroll, which allows the operation of educational institutions; However, it is not known if there is a relationship with educational coverage, therefore the following research aims to determine the relationship between the variables Public Expenditure on Education and Educational Coverage at the Regular Basic level in the district of Chazuta, period 2010 – 2016.

This investigation starts from a selected sample of 28 educational institutions of the regular basic level belonging to the district of Chazuta, the type of research is applied, with a level of correlational research, and lengthwise and non-experimental design.

With the application of the instruments of analysis and data collection, it was obtained that the Public Expenditure on Education together with the Educational Coverage have maintained a similar progression, reaching a positive relationship between public spending on education and educational coverage in the regular basic level in the district of Chazuta, period 2010 – 2016, reflected by Pearson correlation coefficient of 0.716, which indicates an average positive correlation, which allowed the acceptance of the research hypothesis.

Keywords: Public expenditure on education, educational coverage, regular basic level, correlation.



INTRODUCCIÓN

En el Perú, de acuerdo a lo señalado en la Constitución Política en el Art. 17°, la Educación Básica Regular es obligatoria y en las instituciones del Estado esta educación es gratuita. De esta manera, se garantiza la formación integral de la persona, especialmente de los menores en las etapas decisivas de su desarrollo.

En el distrito de Chazuta, la Educación Básica Regular se desarrolla en 28 Instituciones Educativas para una población de 3 330 alumnos en promedio. En el periodo 2010 - 2016 el Estado invirtió la suma de S/ 35' 859 235.98 soles (Ministerio de Educación [MINEDU], 2017), lo cual es relevante como tema de investigación teniendo como propósito general determinar la relación entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016. En esa línea, el tema que se aboca está vinculado al Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular.

Para ello, en el capítulo I, se presenta los fundamentos teóricos del Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa, en el que se basó el desarrollo de la investigación. En el capítulo II, se detalla los materiales y métodos que se emplearon para obtener los resultados de la investigación, los mismos que son mostrados y analizados en el capítulo III.

Formulación del problema

La educación es uno de los principales pilares del desarrollo social, y requiere un adecuado gasto; sin embargo, la realidad de muchos países está lejos de superar este reto. Es importante realizar un análisis, considerando que el instituto de estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) indica que para los periodos correspondientes al 1999 – 2012 el gasto total a nivel mundial en función al Producto Bruto Interno (PBI), tuvo un inestable crecimiento, alcanzado el pico más alto a mediados del 2009, en la que alcanza un 4.868% y para el 2012 de 4.419%. En contraste con tal realidad, se observa que, el gasto en educación trae consigo como repercusión una disminución en cuanto a cobertura educativa, pues según los datos del mismo, hubo una reducción de inscritos del 2012 al 2014. (Banco Mundial, 2016). En el Perú la problemática educativa ha venido tomando diferentes mecanismos de control y

desarrollo, ligado al gasto educativo, un análisis comparativo presentado por Neira (s.f.), indica que, en comparación con Chile, Colombia y Ecuador, el gasto es minoritario, por lo que se debería plantear políticas educativas más eficientes en relación al presupuesto existente en cada distrito o departamento.

En la provincia San Martín se aprecia que el gasto en educación planteada por los gobiernos centrales, es destinado al mejoramiento continuo de la infraestructura, fortalecimientos de las capacidades, equipamiento, materiales educativos, gestión y las planillas respectivamente, las cuales son el motor del desarrollo educacional en la provincia. Sin embargo, en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), realizada en el 2014, 6 de los 14 distritos de la provincia de San Martín se encuentran entre los 9 con resultados más bajos de toda la región, tanto en comprensión lectora y matemática, siendo el distrito de Chazuta una de éstas. (Estadística de la Calidad Educativa [ESCALE], 2015, p. 30).

Si se analiza la realidad del gasto público; en los últimos cinco años se evidencia un destino significativo en relación a los objetivos institucionales; mejorando la estructura de los centros educativos, como el caso del colegio San Pedro, lo mismo sucede para la Institución Educativa – I.E. N° 0101, donde se efectuó un gasto para la ampliación y restructuración de sus aulas, sin embargo, se ha visto muchas plazas vacantes de estudiantes que no han sido resueltas, a inicio de clases del 2014 la falta de materiales educativos estuvo alrededor del 42% faltante, tal realidad también aqueja a sus anexos, como el caso de Aguano Muyuna, Tununtunumba y Santa Rosa, donde la inversión en infraestructura solo llega a un 6.4% del presupuesto asignado, y los docentes no se presentan a clases por tiempo prolongados mayores a una semana. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2014, p. 23).

Esta problemática afecta la cobertura educativa, siendo ésta el motivo de la investigación, que ha permitido conocer la relación que tiene el gasto efectuado con la Cobertura Educativa en el distrito durante el período de estudio. Precisamente, la investigación permitió efectuar el análisis respectivo de las variables objeto de estudio en tanto repercutan en el ámbito educativo, y medir la relación que guardan en el distrito de Chazuta.

Problema General

¿Qué relación existe entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016?

Problemas Específicos

¿Cuál es el Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016?

¿Cuál es el nivel de Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016?

Objetivo General

Determinar la relación entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Objetivos Específicos

Conocer el Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Identificar el nivel de Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Fundamento teórico científico

Teoría del Gasto Público en Educación

Otto (1965, p. 46) menciona que el gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Asimismo, el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente.

La forma de estructurar el gasto público es de gran importancia para la economía en general, pues siendo un instrumento poderoso que afecta la economía, su manejo causa u origina diversos fenómenos que algunas veces son positivos y otras veces son negativos para un país e incluso otros países que estén fuertemente correlacionados económicamente. Del análisis de la estructuración y aplicación del gasto público se pueden predecir ciertos comportamientos de la economía, así como los fines que persigue el sector público. (Sommers, 1967, p. 47).

El Gasto Público en Educación es la transferencia monetaria del gobierno mediante el Ministerio de Educación, orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción de bienes y prestación de servicios a cargo del Estado (MINEDU, 2014, p. 155)

El Gasto Público en Educación como porcentaje del PBI comprende el gasto público total (corriente y de capital) en educación expresado como porcentaje del PBI en un año determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas). (Banco Mundial, 2015, p. 65).

Pereyra (2011, p.66), desde el punto de vista económico, menciona que el gasto en educación está dirigido a reducir el atraso económico, incrementar la productividad del trabajo y mejorar la distribución del ingreso. Sin embargo, no gastar eficientemente en educación significa retroceder respecto de aquellos países que si lo hacen; un mal gasto en educación sea por no gastar lo adecuado o por gastar ineficientemente llevan a una pérdida de potencial del capital humano y consecuentemente al atraso, al deterioro de la calidad de vida y al aumento de la violencia.

Sachs y Warner (1995, p. 231), la educación permite desarrollar capacidades productivas, las mismas que determinan la posibilidad de los individuos de generar ingresos en el futuro y de contribuir así al desarrollo de la sociedad en su conjunto, por otro lado, las iniciativas de inversión pública en educación deben estar orientadas a la ampliación de la cobertura, al mejoramiento de la calidad y a alcanzar una mayor equidad en los servicios educativos.

La inversión en infraestructura y equipamiento en instituciones educativas se complementa, entre otros, con la aplicación de iniciativas de innovación curricular, adecuación cultural del material educativo, capacitación docente y medidas orientadas a mejorar la capacidad de gestión del servicio educativo, la ejecución de los proyectos de inversión pública, conjuntamente con el financiamiento de los costos de operación (recursos humanos, insumos, servicios básicos) y mantenimiento (preventivo y correctivo) de las instituciones educativas, permitirán aumentar la eficiencia y la eficacia del sistema educativo, esperándose que generen beneficios a futuro. (Ministerio de economía y finanzas [MEF], 2011, p. 35).

Evaluación del Gasto Público en Educación

Para la evaluación del gasto en educación se toma una serie de indicadores planteados por el MINEDU, iniciando a partir de:

Gasto total en Infraestructura (Construidas, refaccionadas o mejoradas):

Con el objetivo de ampliar, mejorar y dotar de nueva infraestructura educativa al país, de manera concertada, planificada y regulada entre los diversos niveles de gobierno --central, regional y local, el Ministerio de Educación creó el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) que estará vigente por siete años, a través de esta instancia se

formulará el Plan de Infraestructura Educativa que incluye la identificación, ejecución y supervisión de actividades y proyectos de inversión pública para infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades de educación básica, superior, tecnológica y técnico-productiva. (MINEDU, 2010).

Gasto total en el Fortalecimiento de Capacidades:

El Ministerio de Educación viene participando activamente para lograr una mirada estratégica de competencias para la implementación de políticas públicas, bajo dinámicas de participación, vigilancia, transparencia, rendición de cuentas y aportes a estas políticas. Participa como encargado de ejercer funciones de concertación y aportes técnicos en el diseño, construcción, actualización, implementación, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Fortalecimiento de Competencias para la Gestión Descentralizada, habiendo alcanzado importantes aportes al diseño y conceptualización, así como aspectos metodológicos para su implementación, bajo estos lineamientos, paralelamente, el sector viene elaborando en conjunto desde la Oficina de Coordinación Regional y la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, el Plan Sectorial para el Fortalecimiento de Competencias 2014-2018 del MINEDU, estando en su etapa de diseño bajo los nuevos lineamientos de la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (SD-PCM), para la gestión descentralizada del servicio educativo. (MINEDU, 2010).

Gasto total en Equipamiento a Instituciones Educativas:

Donde se tiene en cuenta el número de Instituciones educativas públicas de educación básica regular que cuentan con los recursos educativos mínimos por nivel, tales como: laboratorios, bibliotecas, textos por nivel educativo, para de esta manera tener una visión completa y actualizada del estado actual del proceso de dotación y analizar el grado de cumplimiento de las metas establecidas, así mismo se evalúa también mediante el gasto total en materiales educativos, gasto total en gestión y el pago de planilla. (MINEDU, 2010).

Gasto total en materiales educativos:

Éste cubre las necesidades de material de escritorio para la administración de las Unidades de Servicios Educativos (USEs), conjuntamente con los materiales educativos, cosa que no les brinda la escuela, a los niños de inicial, primaria y secundaria. Asimismo, el docente

debe contar con un material mínimo para realizar su labor pedagógica, dado que por su bajo sueldo no puede adquirirlo el mismo. (MINEDU, 2010).

Gasto total en Gestión:

Comprende los gastos que se efectúan para el desarrollo de operaciones de planificación, dirección y monitoreo docente, rendimiento académico y el impulso de herramientas para mejorar la calidad educativa del estudiante. (MINEDU, 2010).

Pago de Planilla:

Corresponde al pago efectuado al personal docente en los diferentes niveles educacionales, inicial, primaria y secundaria, así mismo conglera los viáticos y remuneraciones extras al mismo. (MINEDU, 2010).

Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular:

El Sistema de Información Territorial Estatal (SITEL, 2010, p. 24) indica que la cobertura educativa es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda.

Fernández y Montero (1982, p. 12) indica que: Es un indicador que muestra el déficit de demanda existente en un sistema educativo, es decir que parte de la población se encuentra por fuera del sistema escolar o no tiene acceso a él. Desde el punto de vista del sistema educativo la cobertura muestra su eficacia para incorporar o atender a la población que requiere el servicio.

La cobertura es un atributo que hace parte de la calidad. Se habla de una educación de calidad en un país, si ésta es capaz de dar respuesta al cien por ciento de sus ciudadanos, con unos aprendizajes que les aseguren un desempeño satisfactorio en la sociedad misma. (Ministerio de educación de Colombia [MINEDUCACION], 2010, párr 4).

La cobertura educativa actúa para lograr una educación eficaz y de mejor calidad, sin embargo, es necesario empezar desde los primeros niveles de adecuación, a fin de promover equidad de oportunidades y para formar ciudadanos bien preparados para apoyar el desarrollo del país. (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas [CONFIEP], 2014, p. 3).

Por ello el MINEDU (2012, párr. 12), menciona que:

El Estado garantiza el derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica, principalmente, en la medida en que ésta es la etapa crucial para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, así como moldear las características individuales y socioculturales en los niños, jóvenes y adultos. En ese sentido, los objetivos que se establecen para la educación básica son: formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas, que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país, desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida, por último desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

En el Perú, se entiende la educación básica como aquella que está destinada a favorecer en el estudiante su desarrollo integral, vale decir, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. (Sota, 2005, p. 65)

De acuerdo al marco normativo vigente en el país (Resolución Ministerial N° 0667-2012-ED, p. 66); la educación básica se organiza en tres modalidades: Educación Básica Regular (EBR); Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA).

La EBR es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo (UNESCO, 2010, p. 34).

La CONFIEP (2014, p. 4,5), señala que:

Para mejorar la cobertura de educación y promover la permanencia de los estudiantes es necesario:

- Aplicar modalidades alternativas de educación secundaria para zonas rurales (alternancia y educación a distancia).

- Fortalecer el programa Juntos para evitar la deserción escolar en primaria, y extenderlo para cubrir también a la población escolar secundaria. Adicionalmente, promover programas de lucha contra la deserción con la participación de la comunidad estudiantil.
- Reformar el currículo para aumentar la utilidad de los estudios secundarios, especialmente en las áreas rurales.

Para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación temprana se requiere:

- Articular la provisión de servicios educativos con los demás programas sociales y formular un sistema único de indicadores de logros de aprendizaje y desarrollo.
- Evaluar los programas locales no gubernamentales existentes de estimulación temprana y promover los programas más exitosos.
- Fortalecer el programa de los WawaWasis, en particular en términos de focalización y el componente de estimulación temprana.
- Incrementar la cobertura de la educación inicial, fortaleciendo los Centros Educativos Iniciales - CEI y los Programas No Escolarizados de Educación Inicial
- Desarrollar, además, programas de formación en servicio y actualización para docentes y animadoras.

Padilla, Leal y Acosta (2013, p.67), mencionan que la cobertura educativa se usa para brindar facilidad de su construcción, a partir de datos agregados generalmente disponibles en los registros de estadísticas nacionales, como es el caso de las estadísticas sobre población (censos y proyecciones demográficas). Las tasas de cobertura son comparables entre los niveles del sistema, entre los ámbitos territoriales de referencia y aun entre países, siempre y cuando se satisfagan los requisitos metodológicos.

Asimismo, señala que existen dos niveles de medición de la tasa de cobertura: bruta y neta:

- a) La Tasa Bruta de Cobertura (TBC), mide cuántos niños están asistiendo a un nivel educativo determinado (sin importar su edad) respecto a la población total que integra el grupo de edad al que teóricamente corresponde ese nivel. Por esta razón las tasas brutas pueden ser mayores al cien por ciento pues la población que asiste a un nivel determinado, puede ser mayor que la de la edad en la que debería asistir a ese nivel.

b) La Tasa Neta de Cobertura (TNC) es una estimación de cuánta población en las edades normativas o ideales para asistir a educación básica y media superior se matricula en las escuelas. Para interpretar correctamente este indicador, se debe tener presente que la edad del alumno juega un papel fundamental. La Tasa neta de cobertura en preescolar sólo considera a los alumnos matriculados de 3 a 5 años que están cursando este nivel educativo; en primaria, a los de 6 a 11 años; en secundaria, a los de 12 a 14 años, y en media superior a los alumnos de 15 a 17 años. El cálculo de esta tasa involucra la matrícula de los niños o jóvenes con las edades planeadas para cursar un nivel o tipo educativo dado y la población total en las mismas edades.

El Consejo Nacional de Educación (CONEDU) (2010, p. 67-69), señala que la cobertura educativa es un indicador para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo, su uso se remonta a partir de los años 1970. La cobertura se realiza a distintos ámbitos: por nivel, preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Vocacional, Educación superior y también puede calcularse para cada uno de los grados de escolaridad; por sector, participación del sector oficial y no oficial; por zona: urbana. Por otra parte, la manera de evaluación de los índices de coberturas son los siguientes:

Tasa de Cobertura total de 0 a 2 años: Es la proporción de la población de 0 a 2 años que están matriculados en cunas, cunas – jardín y centros y programas de educación especial, respecto a la población total en dicho rango de edades. La cual tiene el siguientes Indicador: $(N^{\circ} \text{ de niños con edades de 0 a 2 años que están matriculados en el grupo de edad de 0 a 2 años} / \text{Total de la población de niños de 0 a 2 años de edad}) \times 100$.

Tasa neta de Cobertura Nivel Inicial: Es la proporción de la población de 3 a 5 años que están matriculados en el nivel inicial, respecto a la población total en dicho rango de edades. La cual tiene el siguientes Indicador: $(N^{\circ} \text{ de niños con edades de 3 a 5 años que están matriculados en el nivel inicial} / \text{Total de la población de niños de 3 a 5 años de edad}) \times 100$.

Tasa neta de Cobertura Nivel Primaria: Es la proporción de la población con edades de 6 a 11 años que están matriculados en el nivel primario, respecto a la población total en dicho rango de edades. La cual tiene el siguientes Indicador: $(N^{\circ} \text{ de niños con edades de 6 a 11 años que están matriculados en el nivel primario} / \text{Total de la población de niños de 6 a 11 años de edad}) \times 100$.

Tasa neta de Cobertura Nivel Secundaria: Es la proporción de la población con edades de 12 a 16 años que están matriculados en el nivel secundario, respecto a la población total

en dicho rango de edad. La cual tiene el siguientes Indicador: (N° de niños con edades de 12 a 16 años que están matriculados en el nivel secundario / Total de la población de 12 a 16 años de edad) x 100.

1.2. Definición de términos

Cobertura Educativa: Es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda (SITEL, 2010, p. 24).

Correlación de Pearson: Es una medida de la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas. A diferencia de la covarianza, la correlación de Pearson es independiente de la escala de medida de las variables. (Valderrama, 2016)

Educación básica Regular: Es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo. (UNESCO, 2010, p. 34)

Gasto público en Educación: Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención del servicio educativo desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales. (Pérez, 2001, p. 67)

Nivel educativo: Cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada. El cual al finalizar se le otorga un certificado de acreditación del nivel en cuestión. (MINEDU, 2008, p. 43)

Planillas: Consiste a la remuneración de los docentes y administrativos de los centros educativos en zonas rurales y urbanas a nivel nacional. (MINEDU, 2008, p. 49)

Programa: Son los diversos planes escolares que ofrecen los niveles educativos. (Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa [SINEACE], 2005, p. 16)

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Sistema de hipótesis

$H_0: r \leq 0$: No existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

$H_1: r > 0$: Existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

2.2. Sistema de variables

Variable Independiente: Gasto Público en Educación.

Variable Dependiente: Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular.

Operacionalización

Tabla 1
Gasto Público en Educación

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de Medición
Gasto Público en Educación	Transferencia monetaria del gobierno central mediante el Ministerio de Educación orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción de bienes y prestación de servicios (Educación) a cargo del Estado. (Ministerio de educación, 2014).	Gasto total en educación ejecutado por cada año, que incluye el gasto en infraestructura, el fortalecimiento de capacidades, en equipamiento a las instituciones educativas, en materiales educativos, el gasto en gestión y en el pago de planillas. Los cuales se pudo recolectar mediante un análisis documental.	Gasto total en Infraestructura (Construidas, refaccionadas mejoradas) Gasto total Fortalecimiento de Capacidades. Gasto total en equipamiento a Instituciones educativas Gasto total en materiales educativos Gasto total en Gestión Pago de Planilla	Razón

Fuente: Elaboración propia a partir de (MINEDU, 2014)

Tabla 2
Cobertura Educativa

Variable Dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Cobertura Educativa	La cobertura educativa es un indicador para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo. (Consejo Nacional de Educación [CONEDU], 2010, p. 67)	La cobertura educativa se mide a partir de la cantidad de niños matriculados en cada nivel año a año, con respecto al total de los niños que deberían estar matriculados en cada nivel de acuerdo a su edad. La recolección de estos datos se hace a partir de un análisis documental.	Tasa neta de Cobertura Nivel Inicial Tasa neta de Cobertura Nivel Primaria Tasa neta de Cobertura Nivel Secundaria	(N° de niños con edades de 3 a 5 años que están matriculados en el nivel inicial / Total de la población de niños de 3 a 5 años de edad) x 100 (N° de niños con edades de 6 a 11 años que están matriculados en el nivel primario / Total de la población de niños de 6 a 11 años de edad) x 100 (N° de niños con edades de 12 a 16 años que están matriculados en el nivel secundario / Total de la población de 12 a 16 años de edad) x 100	Razón

Fuente: Elaboración propia a partir del (Consejo Nacional de Educación, 2010)

2.3. Tipo de método de investigación

Tipo de investigación

De acuerdo a la finalidad específica, es de tipo Aplicada; también llamada, activa o dinámica y se encuentra íntimamente ligada a la investigación pura o básica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos. (Tamayo, 2003, p. 43). En ese sentido se aplica las teorías existentes referidas al gasto público en educación, así como teorías de la cobertura educativa, para resolver un problema.

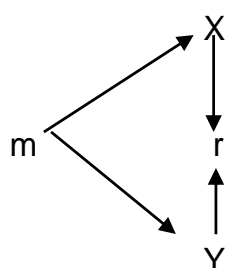
Nivel de investigación

Según Valderrama (2016, p. 45) indica que es Correlacional cuando: evalúan el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada uno de ellas (presuntamente relacionadas) y después, cuantifican y analizan la relación. En ese sentido se buscó correlacionar el gasto público en educación con la cobertura educativa en el distrito de Chazuta.

2.4. Diseño de investigación

Al ser una investigación cuantitativa, es de tipo No experimental para lo cual se ha seleccionado el diseño Correlacional- Descriptivo porque se describen variables y las relaciones que se dan de forma natural entre las mismas. Desde el punto de vista de la temporalización, es longitudinal, porque el estudio se hace en un tiempo prolongado (07 años) que permite relacionar las variables identificadas.

La manera gráfica se puede simbolizar en el esquema siguiente:



Donde:

X = Gasto público en educación

Y = Cobertura educativa en el nivel básico regular.

m = Muestra

r = Relación

2.5. Población y muestra

Población

La población estuvo conformada por las instituciones educativas del nivel básico regular de los 14 distritos de la provincia de San Martín, es decir 156 instituciones de educación básica regular.

Muestra

Está constituida por las 28 Instituciones de Educación Básica Regular del distrito de Chazuta, siendo detallados a continuación:

Tabla 3
Instituciones educativas del Nivel Básico Regular Distrito de Chazuta

Nombre de IE	Nivel
006	Inicial – Jardín
071	Inicial – Jardín
079	Inicial – Jardín
221	Inicial – Jardín
241 BILINGÜE	Inicial – Jardín
244	Inicial – Jardín
311	Inicial – Jardín
1155	Inicial – Jardín
1217	Inicial – Jardín
1218	Inicial – Jardín
0014	Primaria
0042 BILINGÜE	Primaria
0101 LUIS ALVARADO BARTRA	Primaria
0103	Primaria
0155	Primaria
0159	Primaria
0602 BILINGÜE	Primaria
0642	Primaria
0721	Primaria
SAN PEDRO	Secundaria
0722	Inicial - Jardín y Primaria
0102 ROSA GONZALES DE BARTRA	Inicial - Jardín y Primaria
0700	Inicial - Jardín, Primaria y Secundaria
0156	Inicial - Jardín, Primaria y Secundaria
0158	Inicial - Jardín, Primaria y Secundaria
0160 SIMON BOLIVAR	Inicial - Jardín, Primaria y Secundaria
0299	Inicial - Jardín, Primaria y Secundaria
0745	Inicial - Jardín, Primaria y Secundaria

Fuente: Elaboración propia – A partir del Padrón de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular – Estadística de la Calidad Educativa - ESCALE

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se efectuó de las fuentes digitales del MINEDU (2016) y el portal de transparencia del MEF, en cuanto a la cobertura y al gasto que se efectúa en el distrito de Chazuta de la provincia de San Martín, respectivamente.

Siguiendo a Carrasco (2015, p.334): Los instrumentos de investigación cumplen roles muy importantes en la recogida de datos, y se aplican según la naturaleza y características del problema y la intencionalidad del objeto de estudio. En ese sentido se plantea como técnica el análisis documental y su instrumento la guía de análisis documental.

El instrumento de la primera variable se compone de 7 periodos para la recolección de información en cuanto al monto efectuado de gasto público, por ende, a la cobertura educativa también se efectuó 7 periodos a partir del 2010 al 2016, estos datos pertenecientes al distrito de Chazuta; fueron trabajados de manera cuantitativa.

3.2. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros

Para el procesamiento de datos se utilizaron dos programas estadísticos el SPSS y el Microsoft Excel. El análisis de datos se describió en figuras y tablas de frecuencia, además se efectuó la regresión lineal que permitió tener un panorama más específico de la realidad.

Para la contrastación de la hipótesis se hizo uso de la correlación de Pearson, en la que se enfatiza lo siguiente:

Hipótesis estadística:

$H_0: r \leq 0$: No existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

$H_1: r > 0$: Existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Donde:

r : Es el grado de correlación que existe entre las variables de estudio

Para la interpretación respectiva del grado de correlación se considera el siguiente cuadro descrito por Valderrama (2016):

Valor de r	Significado
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,9	Correlación negativa muy fuerte
-0,75	Correlación negativa considerable
-0,50	Correlación negativa media
-0,25	Correlación negativa débil
0	No existe correlación alguna entre las variables
+0,10	Correlación positiva muy débil
+0,25	Correlación positiva débil
+0,50	Correlación positiva media
+0,75	Correlación positiva considerable
+0,90	Correlación positiva muy fuerte
+1	Correlación positiva perfecta

Objetivo específico 1: Conocer el Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Tabla 4

Gasto Público En Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

Gasto Público en Educación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto total en Infraestructura	234 211	236 085	238 209	209 401	257 516	263 954	273 193
Gasto total Fortalecimiento de Capacidades	201 540	203 152	204 981	166 006	221 594	227 134	235 084
Gasto total en equipamiento a Instituciones educativas	234 760	236 638	238 768	209 962	446 654	457 820	473 844
Gasto total en materiales educativos	597 643	602 424	607 846	510 885	657 112	673 539	697 113
Gasto total en Gestión	1'435 099	1'446 579	1'459 599	1'266 897	1'577 899	1'617 346	1'673 953
Pago de Planilla	2'105 437	2'122 280	2'141 381	2'052 087	2'314 939	2'372 812	2'455 861
Total	4'808 690	4'847 159	4'890 783	4'415 237	5'475 713	5'612 606	5'809 048

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas (datos de gasto público).

El Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta es destinado a infraestructura, fortalecimiento de capacidades, equipamiento a instituciones educativas, materiales educativos, gastos de gestión y pago de planilla. De la tabla 4 se puede notar que el Gasto Público en Educación es destinado en mayor cantidad al pago de planillas, gastos de gestión y en menor cantidad al fortalecimiento de capacidades. (Tabla 4).

El Gasto Público en Educación en el distrito de Chazuta, en el periodo 2010 – 2016 se incrementó de 4'808 690 soles en el 2010 a 5'809 048 soles en el 2016, presentando variaciones positivas año a año (0.8% y 0.9%) hasta el 2012, tal como lo muestra la figura 1, en el 2013 el gasto público disminuyó en un 9.7 % respecto al año anterior, sin embargo, en los años 2014, 2015, 2016, se incrementó en 24%, 2.5% y 3.5 % respectivamente. (Ver Figura 1).

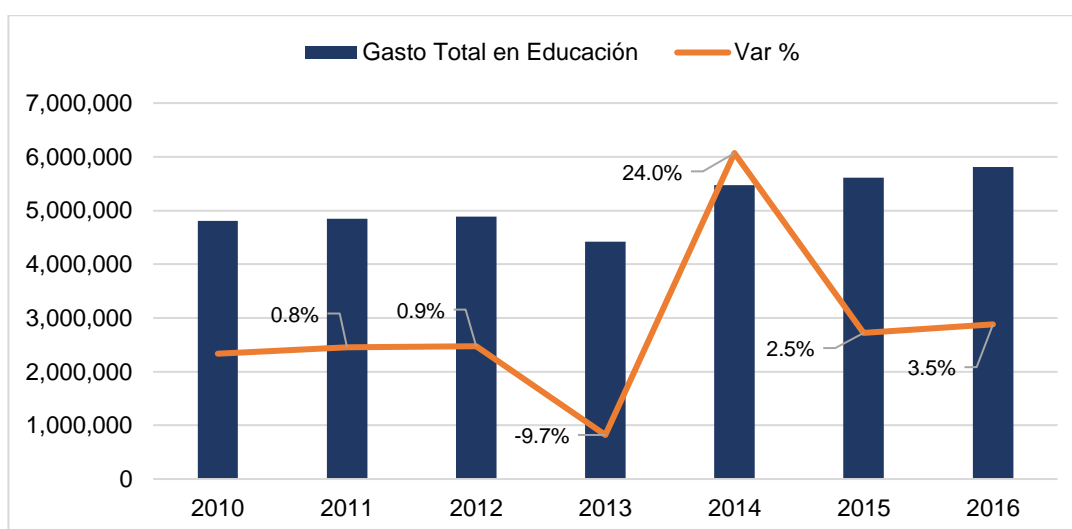


Figura 1. Variación porcentual del Gasto público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016. (Fuente: Tabla 4).

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Tabla 5

Cobertura Educativa - Tasa neta de cobertura en el nivel Básico Regular, distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

Cobertura educativa	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nivel Inicial	48.36%	44.18%	41.53%	37.96%	41.63%	47.64%	49.80%
Nivel Primaria	53.95%	52.13%	51.42%	50.53%	50.72%	49.82%	51.30%
Nivel Secundaria	47.23%	45.18%	41.35%	39.18%	39.66%	42.57%	47.59%
Nivel Básico Regular	50.80%	48.35%	46.33%	44.44%	45.56%	47.37%	49.95%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar (Anexo 01).

La Cobertura Educativa en Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, calculado como la proporción de niños en edad escolar que están matriculados en una institución educativa (Ver anexo 02), ha variado año tras año, pasando de un 50.80% en el 2010 a 49.95% en el 2016, además de la tabla 5, se puede notar que el nivel primario es el que presenta mayor nivel de cobertura en el periodo, superando en algunos años el 50%. De acuerdo a la figura 2, se puede notar que desde el año 2010 al 2013 se presenta una disminución en la cobertura (- 4.83%, - 4.18, - 4.06% año a año), sin embargo, después del 2013 ésta se incrementa en 2.50 % para el 2014, en 3.99% para el 2015 y en 5.44% para el 2016.

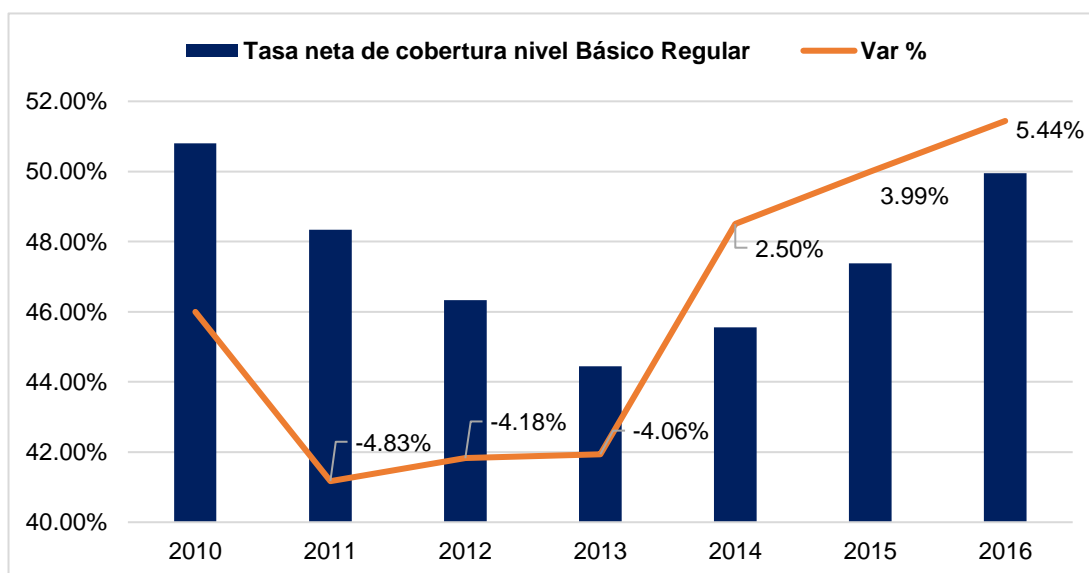


Figura 2. Cobertura Educativa - Tasa neta de cobertura Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, periodo 2010 – 2016. (Fuente: Elaboración propia).

Objetivo general: Determinar la relación entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Para determinar la relación entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa, se aplicó la prueba de Pearson. Los datos para cada variable se muestran en la Tabla 6.

Tabla 6

Gasto Público En Educación y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

Períodos	Gasto público en Educación	Cobertura Educativa
Año 2010	4808689	3403
Año 2011	4847159	3287
Año 2012	4890783	3197
Año 2013	4415237	3156

Año 2014	5475713	3239
Año 2015	5612606	3419
Año 2016	5809048	3610

Fuente: Elaboración propia. A partir de información: Ministerio de Economía y Finanzas, recuperado de www.mwf.gob.pe el 10 de octubre de 2017. Escale MINEDU, recuperado de www.minedu.gob.pe el 10 de octubre de 2017.

Antes de desarrollar el objetivo general fue necesario conocer si las variables seguían una distribución normal para determinar si la aplicación de la correlación de Pearson es viable, para ello se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk (prueba de normalidad que se utiliza para un número de datos menor a 50) la cual sigue la siguiente regla de decisión:

Sig. > 0.05; los datos están normalmente distribuidos.

Sig. < 0.05; los datos no están normalmente distribuidos.

A partir de la tabla 7, se concluyó que los datos están normalmente distribuidos, puesto que el nivel de significancia de la prueba Shapiro Wilk fue mayor a 0,05 para la variable Gasto Público en Educación y la variable Cobertura Educativa, los valores fueron 0,482 y 0,556 respectivamente.

Tabla 7
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gasto Público en Educación	,247	7	,200*	,922	7	,482
Cobertura Educativa	,179	7	,200*	,931	7	,556

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS – Análisis de resultados

Luego de conocer la normalidad de las variables se efectuó la Prueba de Pearson, la cual muestra que existe relación entre las variables objeto de estudio (Gasto Público en Educación y Cobertura Educativa), ya que el nivel de significancia obtenido (0,035) fue menor a 0.05, además según el coeficiente de Pearson (0,716) obtenido, existe correlación positiva media, aceptando de esta manera la hipótesis de investigación.

De acuerdo al coeficiente determinante $(0.716)^2 = 51\%$; indica que la Cobertura Educativa es explicada por el Gasto Público en Educación en el 51% de los casos.

Tabla 8

Correlación entre Gasto Público en Educación y Cobertura Educativa en El Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

		Gasto Público en Educación	Cobertura Educativa
Gasto Público en Educación	Correlación de Pearson	1	,716*
	Sig. (unilateral)		,035
	N	7	7
Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,716*	1
	Sig. (unilateral)	,035	
	N	7	7

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: Tabulación de datos SPSS

Luego de conocer la existencia de relación positiva entre las variables de estudio, también se conoció la relación de las seis (06) dimensiones de la variable independiente (Gasto Público en Educación) con la variable dependiente (Cobertura Educativa) previa aplicación de prueba de normalidad (Anexo 03). Los resultados de las correlaciones son presentados a continuación:

Relación entre el Gasto total en Infraestructura y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

La prueba de Pearson, muestra que existe relación entre el Gasto total en Infraestructura y la Cobertura Educativa, ya que el nivel de significancia obtenido (0.029) fue menor a 0.05, y presenta una correlación positiva media, puesto que el coeficiente de Pearson es de 0.737.

Además, de acuerdo al coeficiente determinante ($0.737^2 \times 100 = 54\%$) se deduce que la Cobertura Educativa es explicada por el Gasto total en Infraestructura en el 54% de los casos.

Tabla 9

Correlación entre Gasto total en Infraestructura y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010-2016

		Gasto total en Infraestructura	Cobertura Educativa
Gasto total en Infraestructura	Correlación de Pearson	1	,737*
	Sig. (unilateral)		,029
	N	7	7

Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,737*	1
	Sig. (unilateral)	,029	
	N	7	7

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: SPSS - tabulación de los datos

Relación entre el Gasto total en Fortalecimiento de Capacidades y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

La prueba de Pearson, muestra que existe relación entre el Gasto total en Fortalecimiento de capacidades y la Cobertura Educativa, ya que el nivel de significancia obtenido (0.035) fue menor al 0.05 y de acuerdo al coeficiente de correlación obtenido (0.717), presenta una relación positiva media.

Además, según el coeficiente determinante ($0.717^2 \times 100 = 51\%$), se deduce que la Cobertura Educativa, es explicada en el 51% de los casos.

Tabla 10

Correlación entre Gasto total en Fortalecimiento de capacidades y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

		Gasto total en Fortalecimiento de capacidades	Cobertura Educativa
Gasto total en Fortalecimiento de capacidades	Correlación de Pearson	1	,717*
	Sig. (unilateral)		,035
	N	7	7
Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,717*	1
	Sig. (unilateral)	,035	
	N	7	7

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: SPSS - Tabulación de los datos

Relación entre el Gasto total en Equipamiento a instituciones educativas y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

La prueba de Pearson, muestra que no existe relación entre el Gasto total en Equipamiento a instituciones educativas y la Cobertura Educativa, ya que el nivel de significancia obtenido (0.073) fue mayor al 0.05.

Tabla 11

Correlación entre gasto total en equipamiento a instituciones educativas y Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010-2016

		Gasto Total en Equipamiento a instituciones educativas	Cobertura Educativa
Gasto Total en Equipamiento a instituciones educativas	Correlación de Pearson	1	,609
	Sig. (unilateral)		,073
	N	7	7
Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,609	1
	Sig. (unilateral)	,073	
	N	7	7

Fuente: SPSS - tabulación de los datos

Relación entre el Gasto total en Materiales educativos y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

La Prueba de Pearson muestra la existencia de relación entre el Gasto total en Materiales educativos y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular, ya que el nivel de significancia obtenido (0.032) fue menor a 0.05, y presenta una correlación positiva media, puesto que el coeficiente de Pearson es de 0.727.

Asimismo, teniendo en cuenta el coeficiente determinante ($0.727^2 \times 100 = 53\%$) se puede deducir que el Gasto total en Materiales educativos explica en el 53% de los casos la Cobertura Educativa.

Tabla 12

Correlación entre Gasto total en Materiales educativos y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

		Gasto total en Materiales educativos	Cobertura Educativa
Gasto total en Materiales educativos	Correlación de Pearson	1	,727*
	Sig. (unilateral)		,032
	N	7	7
Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,727*	1
	Sig. (unilateral)	,032	
	N	7	7

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: SPSS - tabulación de los datos

Relación entre el Gasto total en Gestión y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

La prueba de Pearson, muestra que existe relación entre el Gasto total en Gestión y la Cobertura Educativa, ya que el nivel de significancia obtenido (0.30) fue menor al 0.05, y de acuerdo al coeficiente de correlación obtenido (0,734), presentan una relación positiva media.

Además del cálculo del coeficiente determinante ($0,734^2 \times 100 = 54\%$), indica que el Gasto total en Gestión explica en el 55% de los casos a la Cobertura Educativa.

Tabla 13

Correlación entre Gasto total en Gestión y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

		Gasto total en Gestión	Cobertura Educativa
Gasto total en Gestión	Correlación de Pearson	1	,734*
	Sig. (unilateral)		,030
	N	7	7
Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,734*	1
	Sig. (unilateral)	,030	
	N	7	7

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: SPSS - tabulación de los datos

Relación entre el Gasto en pago de Planilla y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.

Tal como se muestra en la tabla 14, existe relación entre el Gasto en pago de Planilla y la Cobertura Educativa, debido a que el nivel de significancia obtenido (0.033) en la prueba de Pearson fue menor a 0.05 y presenta una correlación positiva media, puesto que el coeficiente de Pearson es de 0.723.

Asimismo, teniendo en cuenta el coeficiente determinante ($0.723^2 \times 100 = 52\%$) se puede deducir que el Gasto en Planilla explica en un 52% la cobertura educativa.

Tabla 14
Correlación entre Gasto en pago de Planilla y Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016

		Gasto en pago de Planilla	Cobertura Educativa
Gasto en pago de Planilla	Correlación de Pearson	1	,723*
	Sig. (unilateral)		,033
	N	7	7
Cobertura Educativa	Correlación de Pearson	,723*	1
	Sig. (unilateral)	,033	
	N	7	7

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Fuente: SPSS - Tabulación de los datos

Finalmente, después de conocer la relación entre las variables de estudio, con fines demostrativos se plantea el modelo de regresión lineal (Anexo 04):

$$\text{Cobertura Educativa} = 2195.507 + 221.490 \text{ Gasto Público en Educación}$$

Del modelo de regresión lineal, se puede deducir que, por cada millón de soles adicional de gasto público destinado a educación, la Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta aumenta en 221 estudiantes matriculados.

Asimismo, se deduce que existen otros factores que explican la Cobertura Educativa, ya que, independientemente del Gasto Público, la Cobertura Educativa en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta es de 2196 estudiantes.

Ello muestra que la relación entre las variables no es significativa, lo que concuerda con el valor del coeficiente de correlación obtenido (0,712), es decir una relación positiva media.

3.3. Discusión de resultados

El desarrollo de la investigación tuvo como objetivo conocer la relación que existe entre el Gasto Público en Educación y cómo ésta se relaciona con la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta.

Los resultados que se obtuvieron en la investigación se efectuaron de acuerdo a la teoría planteada para ambas variables dando como resultado una relación entre ambas variables, presentando una correlación positiva media, a partir de lo cual se deduce que el Gasto

Público en Educación explica en el 51% de los casos a la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta.

Asimismo, al analizar la relación existente entre cada una de las dimensiones del Gasto Público en Educación con la Cobertura Educativa se obtuvo que el gasto total en infraestructura, el gasto total en fortalecimiento de capacidades, el gasto total en materiales educativos, gasto total en gestión, gasto en pago de planillas están relacionadas con la Cobertura Educativa, presentando un correlación positiva media, a excepción del gasto total en equipamiento a instituciones educativas, la cual no tiene relación con la Cobertura Educativa.

De acuerdo a tal realidad se ha encontrado investigaciones que brindan un soporte metódico y teórico como el caso de Betancourt (2015) en su tesis *“La inversión Pública en educación y sus efectos en la cobertura del servicio de educación básica regular en el distrito la esperanza – Trujillo – La Libertad, 2009 – 2013”*, quien llega a concluir que la inversión pública en educación básica regular si tuvo efectos en la cobertura del servicio en el distrito la esperanza durante el periodo 2009 -2013, puesto que el número de matriculados e instituciones educativas aumentaron, surgieron mejoras en la infraestructura educativa, los locales escolares públicos cuentan con los tres servicios básicos (agua, desagüe y luz) y suficiente mobiliario. Sin embargo, estas mejoras en las coberturas no se reflejan en la calidad educativa como se refleja en los logros alcanzados por los alumnos de segundo grado del distrito La esperanza en la evaluación censal de estudiantes.

Así mismo Ventura en el (2012) en su tesis *“Análisis de la heterogeneidad en los retornos a la educación en función del gasto público regional”*. Llega a concluir que existe heterogeneidad en los retornos a la educación a nivel regional y cómo estas se ven reforzadas por el nivel de gasto público ejecutado en ellas. Ambas investigaciones guardan relación con los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

1. Existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016, reflejado por un coeficiente de correlación de Pearson de 0.716, lo que indica una correlación positiva media, ello permitió la aceptación de la hipótesis de investigación.
2. El Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016, es destinado a infraestructura, fortalecimiento de capacidades, equipamiento a instituciones educativas, materiales educativos, gastos de gestión y pago de planillas. El gasto público en Educación ha variado en el periodo de estudio de 4'808 690 soles en el 2010 a 5'809 048 soles al 2016; presentando variaciones positivas año tras año, a excepción del año 2013 que presentó una disminución en 9.7% respecto al año anterior.
3. La Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016, ha variado en el periodo de estudio de 50.80% en el 2010 a 49.95% en el 2016, presentando disminuciones entre los años 2010 y 2013 y aumentos entre los años 2014 y 2016. Para el caso del nivel inicial, la cobertura ha variado de 48.36% en el 2010 a 49.80% en el 2016; respecto al nivel primaria la cobertura varió de 53.95% en el 2010 a 51.30% en el 2016, finalmente en el nivel secundaria varió de 47.23% en el 2010 a 49.95%.

RECOMENDACIONES

1. La Dirección Regional de Educación de San Martín debe orientar la ejecución adecuada del gasto público en educación, que permita el logro de mayores niveles de cobertura en el nivel básico regular.
2. El gasto público debe distribuirse de manera apropiada según las necesidades o requerimientos solicitados por las instituciones educativas, que responda al acceso a una educación de calidad como derecho universal consagrado en la Constitución Política del Estado.
3. Recomendar continuar la investigación sobre los otros factores que afectan la cobertura educativa y plantear medidas estratégicas para su mejora en el nivel básico regular en el distrito de Chazuta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2016). *Gasto público en educación, total (% del PIB)*. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?end=2017&start=1970&view=chart>
- Banco Mundial. (2016). *Inscripción escolar, nivel primario (% bruto)*. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/tema/educación>
- Betancourt, I. P. (2015). *La inversión Pública en educación y sus efectos en la cobertura del servicio de educación básica regular en el distrito la esperanza – Trujillo – La Libertad, 2009 – 2013* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/935>
- Carrasco, S. (2015). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP. (2014). *Educación. Agenda Pendiente de Reformas en el Perú*. Recuperado de http://www.confiep.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/1524/4_agenda_pendiente_en_educacion.pdf
- Consejo Nacional de Educación. (2010). *Propuesta de metas educativas e Indicadores al 2021*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/pdf/propuesta-de-metas-educativas-indicadores-2021.pdf>
- Contreras, J. (2015, 10 de octubre). La inversión en Educación llegará al 4% del PBI el 2016. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/887443-la-inversion-en-educacion-llegara-al-4-del-pbi-el-2016>
- Estadística de la Calidad Educativa – ESCALE. (2016). San Martín: ¿cómo vamos en Educación? Perú: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+San+Mart%C3%ADn.pdf>
- Fernández, H. y Montero, C. (1982). *Desigualdades en el acceso a la escuela. Análisis de la cobertura y el atraso escolar*. Perú: INIDE.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2009). *Indicadores educacionales en el Perú. Un enfoque de permanencia educativa*. Perú.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2014). *Indicadores educacionales en la provincia de San Martín. Plan de operaciones de emergencia*. Perú.
- Ministerio de economía y finanzas. (2011). *Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Educación Básica Regular, a Nivel de Perfil (1ª ed.)*. Lima: Imprenta Forma e Imagen.
- Ministerio de educación. (2008). *Diseño curricular nacional en educación básica regular*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PARA%20LEER%20ANTES%20DE%20SUSTENTACI%C3%93N/dcn_2009.pdf
- Ministerio de educación (2010). *Programa nacional de infraestructura educativa*. Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/p/politicas-infraestructura-pronied.html>
- Ministerio de educación. (2012). *Ley general de educación. Ley N° 28044*. Perú. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/files/3896_201207100937.pdf
- Ministerio de educación. (2014). *Programa nacional de infraestructura*. Perú: PRONIED.
- Ministerio de educación (2017). *Inversión en la provincia de San Martín, hacia una gestión de calidad*. Perú.
- Ministerio de Educación de Colombia (2010). *Cobertura educativa*. Colombia. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-88003.html>
- Neira, P. (s.f.). *¿Cuánto invierte el Perú en Educación básica?* Perú: Stakeholders. Recuperado de https://documentop.com/cuanto-invierte-el-peru-en-educacion-basica-instituto-apoyo_59fd6dba1723dde243ce9cb7.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (2002). *Indicadores de la educación (2ª ed.)* México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (2010). *Inversiones en educación Básica Regular como cambio Social*. México.
- Otto, E. (1965). *Finanzas Públicas*. México. Edit. UTHEA.
- Padilla, R., Leal, I.L., y Acosta, A. (2013). *Jalisco a futuro 2012 – 2032. Construyendo el porvenir. Informe de prospectiva (7ª ed.)*. México: Editorial UDG Libros. Disponible en <https://play.google.com/store/books>

- Pereyra, J. (2011). *Una medida de la eficiencia del gasto público en educación: Análisis FDH para América Latina*.
- Pérez, F. (2001). *Recortes del gasto público en educación*. España: Trillas
- Sachs, J. y Warner, A. (1995). *Recursos Abundancia Natural un Crecimiento Económico*. Cambridge: Harvard Institute for International Development.
- Sánchez, D. (2016, 22 de junio). La inversión en educación retrocede a niveles de 1990. *El Diario*. España. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/inversion-educacion-retrocedido-niveles_0_529497650.html
- Sistema de Información Territorial Estatal. (2010). *Análisis Descriptivo de la evolución de los principales Indicadores de la Educación Primaria y Secundaria Escolarizada*. México: Mimeo
- Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa. (2005). *Programa de integración Social*. Colombia
- Sommers, H. (1967). *Las Finanzas Públicas e Ingreso Nacional*. (2ª ed.) México. Edit. FCE
- Sota, J. (2005). *Diseño curricular nacional, de Educación Básica Regular*. Ministerio de Educación.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica (4ª ed.)* México: Editorial Limusa.
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica, cualitativa, cuantitativa y mixta. (6ª ed.)* Perú: Editorial San Marcos.
- Ventura, E. (2012). *Análisis de la heterogeneidad en los retornos a la educación en función del gasto público regional* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica Del Perú, Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo N° 01. Matriz de consistencia

Título	Problema General y Específicos	Objetivos General y Específicos	Hipótesis General y Específicos	
<p>Gasto Público en Educación y su relación con la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta periodo 2010 – 2016.</p>	<p>Problema General ¿Qué relación existe entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cuál es el Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de Cobertura Educativa en el nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016 ?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.</p> <p>Objetivos Específicos Conocer el Gasto Público en Educación en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.</p> <p>Identificar el nivel de Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.</p>	<p>Hipótesis General: $H_0: r \leq 0$: No existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.</p> <p>$H_1: r > 0$: Existe relación positiva entre el Gasto Público en Educación y la Cobertura Educativa en el Nivel Básico Regular en el distrito de Chazuta, periodo 2010 – 2016.</p>	
Marco teórico	Variable /Dimensiones	Indicadores	Metodología	Población y Muestra
<p><u>Variable I: Gasto Público en Educación</u> Transferencia monetaria del gobierno mediante el Ministerio de Educación, orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción de bienes y prestación</p>	<p><u>V. I: Gasto Público en educación</u></p>	<p><u>V. I: Gasto Público en Educación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gasto total en Infraestructura (Construidas, refaccionadas o mejoradas) - Gasto Total Fortalecimiento de Capacidades. - Gasto total en equipamiento a Instituciones educativas 	<p><u>Tipo de investigación:</u> Aplicada</p> <p><u>Nivel de investigación</u> Correlacional</p>	<p><u>Población</u> Conformada por las 156 instituciones educativas de educación básica regular de los 14 distritos de la provincia de San Martín.</p>

<p>de servicios (Educación) a cargo del Estado”. (MINEDU, 2014, p.155).</p> <p><u>Variable II: Cobertura Educativa</u> Indicador para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo. (CONEDU ,2010, p. 67)</p>	<p><u>V. II: Cobertura Educativa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa neta de Cobertura Nivel Inicial - Tasa neta de Cobertura Nivel Primaria - Tasa neta de Cobertura Nivel Secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Gasto total en materiales educativos - Gasto total en Gestión - Pago de Planilla <p><u>V. II: Cobertura Educativa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - (N° de niños con edades de 3 a 5 años que están matriculados en el nivel inicial / Total de la población de niños de 3 a 5 años de edad) x 100 - (N° de niños con edades de 6 a 11 años que están matriculados en el nivel primario / Total de la población de niños de 6 a 11 años de edad) x 100 - (N° de niños con edades de 12 a 16 años que están matriculados en el nivel secundario / Total de la población de 12 a 16 años de edad) x 100 	<p><u>Diseño de investigación</u> No experimental – Correlacional Descriptivo.</p> <p><u>Técnicas</u> <u>Recolección de información</u> Análisis Documental</p> <p><u>Instrumentos</u> Guía de análisis documental.</p>	<p><u>Muestra</u> Está compuesta por las 28 Instituciones de educación básica regular del distrito de Chazuta.</p>
---	---	---	---	--

Fuente: Elaboración Propia

Anexo N° 02. Instrumentos de recolección de datos

Gasto Público en Educación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4'808 690	4'847 159	4'890 783	4'415 237	5'475 713	5'612 606	5'809 048
Gasto total en Infraestructura (Construidas, refaccionadas o mejoradas)	234 211	236 085	238 209	209 401	257 516	263 954	273 193
Gasto Total Fortalecimiento de Capacidades.	201 540	203 152	204 981	166 006	221 594	227 134	235 084
Gasto total en equipamiento a Instituciones educativas	234 760	236 638	238 768	209 962	446 654	457 820	473 844
Gasto total en materiales educativos	597 643	602 424	607 846	510 885	657 112	673 539	697 113
Gasto total en Gestión	1'435 099	1'446 579	1'459 599	1'266 897	1'577 899	1'617 346	1'673 953
Pago de Planilla	2'105 437	2'122 280	2'141 381	2'052 087	2'314 939	2'372 812	2'455 861

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas (datos de gasto público)

Año	Nivel Inicial			Nivel Primaria			Nivel Secundaria		
	Número de Matriculados (a)	Población en edad escolar(b)	Tasa neta de Cobertura Educativa (a/b)	Número de Matriculados (a)	Población en edad escolar(b)	Tasa neta de Cobertura Educativa (a/b)	Número de Matriculados (a)	Población en edad escolar(b)	Tasa neta de Cobertura Educativa (a/b)
2010	798	1,650	48.36%	1770	3,281	53.95%	835	1,768	47.23%
2011	740	1,675	44.18%	1,736	3,330	52.13%	811	1,795	45.18%
2012	706	1,700	41.53%	1,738	3,380	51.42%	753	1,821	41.35%
2013	664	1,749	37.96%	1,759	3,481	50.53%	733	1,871	39.18%
2014	729	1,751	41.63%	1,766	3,482	50.72%	744	1,876	39.66%
2015	847	1,778	47.64%	1,761	3,535	49.82%	811	1,905	42.57%
2016	884	1,775	49.80%	1,816	3,540	51.30%	910	1,912	47.59%

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Nivel Básico Regular			
Año	Número de Matriculados (a)	Población en edad escolar(b)	Tasa neta de Cobertura Educativa (a/b)
2010	3,403	6,699	50.80%
2011	3,287	6,799	48.35%
2012	3,197	6,901	46.33%
2013	3,156	7,101	44.44%
2014	3,239	7,110	45.56%
2015	3,419	7,217	47.37%
2016	3610	7,227	49.95%

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Anexo N° 03. Prueba de normalidad de las dimensiones de la variable Gasto Público en Educación

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gasto total en Infraestructura	,188	7	,200*	,951	7	,741
Gasto total en equipamiento a instituciones educativas	,338	7	,015	,751	7	,133
Gasto total en fortalecimiento de capacidades	,237	7	,200*	,914	7	,423
Gasto total en materiales educativos	,211	7	,200*	,935	7	,590
Gasto total en gestión	,184	7	,200*	,948	7	,712
Gasto en pago de planilla	,273	7	,124	,893	7	,291

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo N° 04. Regresión lineal

x	y	$x - \bar{x}$	$y - \bar{y}$	$(x - \bar{x})(y - \bar{y})$	$(x - \bar{x})^2$
4.808689	3403	-0.314058857	72.85714286	-22.88143102	0.098632966
4.847159	3287	-0.275588857	-43.14285714	11.88969069	0.075949218
4.890783	3197	-0.231964857	-133.1428571	30.88446384	0.053807695
4.415237	3156	-0.707510857	-174.1428571	123.2079621	0.500571613
5.475713	3239	0.352965143	-91.14285714	-32.17025159	0.124584392
5.612606	3419	0.489858143	88.85714286	43.52739498	0.239961
5.809048	3610	0.686300143	279.8571429	192.0659971	0.471007886
35.859235	23311	4.44089E-15	-1.36424E-12	346.5238261	1.56451477

$$b = \frac{\sum(x - \bar{x})(y - \bar{y})}{\sum(x - \bar{x})^2} = \frac{346.523826}{1.56451477} = 221.4896483$$

$$a = \bar{y} - b\bar{x} = 3330.142857 - 0.00022(5122747.857) = 2195.507236$$